

Con el fin de dinamizar la actividad económica en el municipio

SE AMPLÍAN LOS USOS DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE "LA PASADA"

Vva. de la Cañada, 9 de abr.2014.-El Ayuntamiento ha ampliado los usos del Polígono Industrial ubicado en el Sector 4 "La Pasada", donde la normativa municipal permitía únicamente la ubicación de industrias limpias. A partir de ahora, además de estas, se podrán instalar en él empresas de otros sectores: comercial, deportivo, hotelero, sanitario, oficinas y de I+D+I (Investigación, desarrollo e innovación). "El objetivo, en definitiva, es dinamizar la actividad económica en el municipio facilitando la implantación y creación de nuevas empresas. Con ello, además de riqueza para nuestra ciudad, estamos contribuyendo al fortalecimiento del tejido empresarial y a la creación de empleo", destacó el primer teniente de alcalde, Enrique Serrano.

La modificación, aprobada de forma definitiva por unanimidad de todos los grupos políticos en la sesión del Pleno celebrada la pasada semana, incluye además la posibilidad de que distintas empresas puedan compartir espacio en una misma nave, algo que hasta ahora no se contemplaba. La dimensión de las naves en esta zona industrial ronda los 2.000 metros cuadrados.